

En cumplimiento de la Ley 11867 art. 2, la Srta. Dulce Constanza Rosales, titular del D.N.I. 32.908.074, C.U.I.T. 27329080744, domiciliada en la calle Riobamba N° 1027, transfiere fondo de comercio destinado a funcionar como BAR AMERICANO SIN ELABORACION Y SUCURSAL DE PANADERIA, cuya denominación comercial es "Pan y Café" situado en calle Cerrito 194. La transferencia se realiza a favor de las Srtas. Barbara Rita Solange Batista, titular del D.N.I. 34.375.329 C.U.I.T. 27-34375329-8, domiciliada en la calle Castelli 221 y Marianela De Lorenzi, titular de D.N.I. 35.698.502, domiciliada en la calle Colón 2035 2° B, pudiendo realizarse reclamos dentro del término de ley en el domicilio: Cerrito 194, Rosario, Santa Fe.

\$ 225 214891 Nov. 6 Nov. 12

---